

CONCLUSIONES
RELATIVAS Á LA PROFILÁXIS Y LOS MEDIOS
DE
ATENUAR LOS EFECTOS
DEL
COLERA MORBO EPIDEMICO
APROBADAS POR LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE
en 24 de Junio de 1890. (1)

Por causas no bien conocidas aún, pero seguramente con ocasión de uno ó varios delitos contra la Higiene, ha aparecido otra vez en España el *cólera morbo epidémico*, cuyas primeras manifestaciones han sido esta vez, como otras muchas, cándidamente desconocidas ó maliciosamente ocultadas.

El Gobierno y las autoridades dirigen por ahora sus esfuerzos á contener los progresos del mal, y todas las clases sociales procuran prepararse contra una invasión como pocas funesta y como todas vergonzosa: sin que unos ni otros parezcan estar convencidos de que así como es fácil triunfar de toda invasión rechazando con energía los ataques en la frontera, es empresa difícil y ruinosa lanzar el enemigo de las posiciones en que logra fortificarse después de traspasar aquella; y sin acabar de reconocer que en estas luchas contra las epidemias, se necesita muy poco para resistir al invasor, pero cuesta muchísimo restablecer la paz en los territorios invadidos.

La alarma cunde, el temor en estos casos acrece por momentos, y nada tendría de extraño, por muy sensible que fuera, que volviésemos á presenciar el desconcierto que originaron en época análoga y no muy remota por cierto, las controversias nacidas al discutir el mal y las resoluciones adoptadas para esquivar los efectos del mismo.

No deja de ser triste y de dar una pobre idea de la sociedad en general, que muchos de los elementos que la componen desatiendan de ordinario los preceptos de la Higiene con grave perjuicio de la salud pública; pero por muy triste que sea, hay que reconocer que son contados los individuos que en ese particular dejan de seguir el vulgar adagio español de *no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena*.

Los hombres de ciencia se cansan de predicar inutilmente; porque está demostrado hasta la saciedad que ni la difusión y el continuado encomio de las reglas higiénicas, ni el ejemplo de las penas sufridas por sus contraventores llegarán á convencer de su error á la mayoría de los

(1) Hemos recibido del Sr. Subdelegado de Medicina de esta villa un interesante folleto publicado por la Sociedad Española de Higiene que por revestir especialísimo interés en las circunstancias á que por desgracia estamos abocados publicaremos íntegro y por secciones en las columnas de nuestro semanario empezando por el número de hoy.

mortales, pero en estos momentos sucede lo que en la vida acontece á todos los descreídos: el pecador se arrepiente y hace propósitos de verdadera enmienda; y el sacerdote, que no puede ni debe guardar rencor, repite con fervor todas sus exhortaciones y trabaja con fe y hasta con esperanza por el triunfo de la sana doctrina.

En tiempo de epidemia vuelven todos sus ojos á la Higiene; hay quien por afán de metodizarse y precaverse comete todos los desaciertos é inconveniencias á que suele llevar el fanatismo. Por eso, en tales circunstancias es uno de los principales deberes del higienista insistir en sus consejos y predicaciones, dando reglas claras y precisas para que esa especie de penitencia, que la ciencia impone no traspase los límites de la prudencia en alas del terror, pero si se cumpla debidamente para bien de todos.

A este fin, la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE, fiel como siempre á sus principios y pecando tal vez por diligente con tal de no incurrir en negligencia, se apresura á exponer su opinión sobre el peligro que hoy amenaza á la salud pública y dirige su voz al Gobierno y al país, concretando las medidas de precaución que conviene adoptar en momentos como los actuales.

¡Ojalá desaparezcan los temores y resulten innecesarias muchas de las medidas propuestas!.. Sobre disfrutar del bien que esto á todos reportaría, la Sociedad tendría la satisfacción de que nada se hubiera perdido con sus advertencias: ni el trabajo, reducido á confirmar los puntos principales de los Instrucciones que votó en 1883, ni el tiempo, pues éste se invierte con provecho siempre que se dedica á defender la salud y á propagar las enseñanzas de la Higiene.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA
CERTAMEN DE 1890

AÑO DECIMONONO DE SU INSTALACION
LA ASOCIACION LITERARIA DE GERONA,
cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su reglamento, ha resuelto la celebración del Certamen que corresponde al año actual, señalando el día primero del próximo Noviembre para la fiesta de la distribución de premios á los autores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el art. 9.º del Reglamento, la Junta Directiva hace públicos los siguientes

PREMIOS

DOS ARTÍSTICOS FLOREROS DE BRONCE, que ofrece S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) al autor de la mejor composición poética, prefiriendo en igualdad de mérito, la que sea de carácter histórico.

UNA PLUMA DE PLATA, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Tomás Sivilla y Gener, al autor de la mejor monografía histórico artística de la Santa Iglesia

Catedral de Gerona.

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por la Excmo. Diputación provincial, al autor de la mejor poesía de carácter histórico ó tradicional, referente á esta provincia.

UNA MEDALLA DE PLATA, oferta del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

UN OBJETO DE ARTE, que ofrece el Excmo. Sr. D. Domingo Peña y Villarejo, Senador del Reino, al autor del mejor folleto, sobre la importancia de la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros.

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por los Sres. Directores del colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de S. Narciso de esta Ciudad, al autor de la mejor poesía sobre el amor filial.

UNA LIRA DE PLATA, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Senador del Reino, al autor de la mejor composición sobre la influencia de las enseñanzas católicas en la prosperidad de los pueblos.

UN DIPLOMA DE MÉRITO DE LA ECONOMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS, LIBRE DE GASTOS, Y MEDALLA QUE USAN COMO DISTINTIVO LOS INDIVIDUOS DE DICHA SOCIEDAD, que ofrece la misma, al autor de la mejor memoria en lengua castellana acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria ó comercio, aún cuando comprenda solo un período de su historia.

UN OBJETO DE ARTE, que ofrece el Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino, al autor de la mejor poesía sobre costumbres populares.

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Perelada al autor de la mejor memoria sobre la arquitectura religiosa y civil del Ampurdán hasta el siglo XV.

UN EJEMPLAR DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Joaquín M.ª de Paz al autor del mejor trabajo en verso sobre alguno de los episodios de la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente.

UNA PASIONARIA DE PLATA DORADA, oferta de la Asociación al autor de la mas inspirada poesía lírica.

Componen el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten, los señores **Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, D. Francisco Mateu y Fornells, D. Francisco de P. Massa y Vall-llosera, D. Pablo Ayala, Pbro., y D. Ernesto Vivas y Bacó. Suplentes: D. Enrique Negre y Riembau y D. Carlos Creuhet.**

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

BASES

PRIMERA. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

SEGUNDA. Desde el día de hoy hasta el 8

del próximo octubre, serán admitidas á Certámen las composiciones que obtienen premio las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al Secretario de la Asociación, calle de la Forsa número 25. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa que figurará asimismo en la composición respectiva.

TERCERA. El jurado podrá conceder todos los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

CUARTA. El día 1.º de noviembre, antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado, y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que le corresponda. Las composiciones que vengan con solo contraseña, se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociación.

QUINTA. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

SEXTA. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociación, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminar el acto.

SÉPTIMA. La Asociación se reserva para el término de un año, á contar desde la fecha del Certámen la propiedad de las composiciones premiadas.

Gerona 2 de Julio de 1890.—Francisco de P. Franquesa.—José Franquet y Serra.—Joaquín Mas y Ministrál.—José M.ª Pérez Xifra.—José Ribera y Torrús.—Jaime Brunet y Roíg, *Secretario*.

NOTA. Faltando la designación de temas por algunos ofertores de premios, la Junta Directiva á fin de no retardar la publicación de esta convocatoria ha acordado publicarlos por medio de suplemento.

CRÓNICA

Esta semana ha sido llevado á la última morada el cadáver del joven carpintero D. Francisco Parera, individuo que era del cuerpo de bomberos, los cuales le tributaron cariñoso recuerdo asistiendo á tan fúnebre acto.

Damos á su apreciable familia el más sentido pésame.

Una horrible desgracia sucedió uno de los días de esta última semana. Estaba un chiquillo de muy tierna edad jugando con las faldas de su madre, mientras esta estaba haciendo los quehaceres propios de su sexo en la cocina.

De pronto, al ir á sacar del fuego el puchero que estaba hirviendo, mientras la madre con este en las manos hacia apartar á su querido hijo de las sayas donde estaba cojido, se rompió una asa del puchero citado, que, desprendiéndose de sus

manos fué á parar sobre la cabeza de la pobre criatura dejándola en el estado gravísimo que es de suponer y falleciendo á las pocas horas de sucedido este doloroso incidente que llenó de desesperación á la madre; y mucho más, siendo este hijo más querido por haber tenido la desgracia de nacer despues de haber fallecido su padre respectivo.

Sentimos el dolor causado por la irreparable pérdida de tan querido ser y nos asociamos de corazón á tanta desgracia.

Durante esta última semana han tenido lugar en esta villa funciones á granel como no estamos acostumbrados.

El jueves por la noche la función en el Teatro de Verano que tuvo que aplazarse el próximo pasado domingo y que se efectuó entre algunos chaparrones que el cielo tuvo á bien regalar á tan favorecida producción y que la concurrencia aguantó impávida apesar de las innumerables goteras del tejado débil del improvisado salon.

El viernes por la tarde función muy concurrida en el citado teatro y los bailes de costumbre en los diversos locales que tienen lugar las otras festividades; función tambien por la noche en el teatro, concierto en el Casino y baile extraordinario con la orquesta *Los Agustins* y á cargo de la sociedad *La Alianza Obrera* instalada en casa Mariano; y por último; ayer, las fiestas del barrio de Santa Ana que como siempre fueron muchas, animadas y concurridas.

Nos parece que pedir mas fuera golleria

Hey tendrán lugar en el Teatro de Verano dos escogidas y extraordinarias funciones.

Por la tarde se pondrá en escena el famoso melodrama *La Portera de la Fábrica*, para cuya representación se han despachado buen número de localidades; y por la noche, el celebrado drama del gran dramaturgo Sr. Echegaray *Manantial que no se agota*.

La empresa no se duerme sobre sus laureles y procura atracción que logra satisfaciendo á los concurrentes.

Una mejora de primera necesidad se impone ahora á nuestra villa: Tal es el riego de la carretera en toda su extensión particularmente los días festivos al caer de la tarde.

Careciendo como carecemos de un paseo público, el único punto para pasearse es la carretera indicada; si durante estos meses de calor que el fresco convida tanto, la mejora que indicamos se hiciera, sería bien recibida de toda la población.

Recomendamos á la Junta de Sanidad la más escrupulosa vigilancia en los artículos alimenticios, así en los que se venden en la plaza pública como en los que se expenden en ciertas casas particulares.

No están de mas todas cuantas medi-

das se tomen para que por nada se altere la salud pública; y, por hoy no señalamos más.

PENSA EN MI

Cuan, nina, apunti la hermosa aubada
besant joyosa las gayas flors,
y alegres alsin en la enramada
aucells ditxosos sos lays d' amor,
jo 't prego nena, ma nena aymada
que cuan arrenquis del teu jardí
la flor mes bella qu' en ell s' aixeca,
pensis en mi.

Cuan tú trepitjis, nina encisera,
la verda alfombra del bosch frondós,
ves á la alsina tant altanera
que recorts guarda de naltres dos.
Alli ta boca sempre riallera
jo vaig besarne, ab frenesi;
cuan tu ho recordis nineta aymada
¡ay! pensa en mi.

Cuan tú contemplis las flors marcidas
que foll de ditxa jo 't vareig dar,
recorda nina que nostres vidas
ellas per sempre varen lligar.
En sas fulletas ja esgroguendas
posahi ditxosa ton bés diví
si al cel aixecas doisa mirada
ella es per mi.

Si la Mort fera prest ve á cercarte,
son cor, nineta, jo ablanaré;
las meas llágrimas han de salvarte,
de nit y dia jo resaré.
Mes si traidora ¡ay! vol matarte
estant m' aymada jo iluny d' aqui,
avaus de clourer los teus bells parpres
com jo ab tú penso, pensa tú en mi.

J. J.

ASOCIACION

LA UNION LIBERAL

Estado de cuentas de la sección de Beneficencia durante los meses de Mayo y Junio

MES DE MAYO

Distritos	Socorros en alimentos	Cantidad consignada. . . 80	
		Ptas.	Cts.
3.º	á una familia 16 dias	á 1'00	16
5.º	á » » 31 »	á 1'00	31
0.º	á » » 15 »	á 0'50	7 50
	á » » 10 »	á 1'00	10
	á » » 15 »	á 1'00	15

Total invertido. . . 79 50

Granollers 31 Mayo 1890.

MES DE JUNIO

Distritos	Socorros en alimentos	Cantidad consignada. . . 80	
		Ptas.	Cts.
1.º	á una familia 15 dias	á 0'50	7 50
2.º	á » » 30 »	á 1'79	53 70
5.º	á » » 15 »	á 0'95	14 25
0.º	á » » 8 »	á 1'00	8
	á » » 28 »	á 0'50	14

Total invertido. . . 97 45

Déficit. . . 10 95

Granollers 30 Junio 1890.

El Presidente,
José Huguet.

El Secretario,
Mariano Font.

Imp. de R. Garrell

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN DESTILACION A VAPOR
DE AGUARDIENTES, ANISADOS Y LICORES DE
FELIPE PARERA

GRANOLLES

PRIMER PREMIO
VINICOLA NACIONAL
EXPOSICION
MADRID 1877

ANIS FAUST

SEGUNDO PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL
PARIS 1878

DESTILACION ESPECIAL

EXPOSICION UNIVERSAL BARCELONA 1888
TRES GRANDES RECOMPENSAS
MEDALLAS DE ORO

VINO EUPEPTICO

Premiado con MEDALLA DE ORO, y recomendado por la Academia y Laboratorio de ciencias medicas de Barcelona. (Vease el extracto del informe, que se acompaña con la botella.)

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10,000.000 DE PESETAS

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Artesa de Segre, provincia de Lérida	Poliza n.º 1.661	Ptas. 3,000
Alicante	» »	5.372 » 5,000
Barcelona	» »	2.996 » 15,000
Porcuna, provincia de Jaen	» »	5659 » 25,000
Tárrega de Lerida	» »	1552 » 5,000
Zaragoza	» »	4572 » 10,000
Fatarrella, provincia de Tarragona	» »	4096 » 2,500
Madrid	» »	5083 » 2,500
Palamós, provincia de Gerona	» »	6.378 » 5,000

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443,227'45.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY

FONDA DEL VALLÉS

Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, pararrayos, cerrajas con avisador eléctrico, con tautos para puertas ó vidrieras peras pulsadoras, etc.

Se encontrarán á precios baratísimos en la cerrajería de José Pinar, calle de Arrepentidas, n.º 2—Barcelona.

Para los encargos dirigirse al Sr. Ruera, Plaza del Ganado, n.º 35—Granollers.

TISIS En todos sus grados, se cura con uso continuado de las PERLAS SANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medios camentos, y cuando no hayan dado resultado encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER que son un purgante como modo y suave, con el cual se regularizan las unciones del aparato digestivo. Los padecimientos astéricos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguro como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces espermatorrea y bienorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de coqueyta. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Mucular y articular local ó generalizado se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían á toda partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas medicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirijir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER

Preciados 58. Madrid

CASA:

Se vende una de reciente construcción. Se asegura su solidez y se cederá en muy buenas condiciones.

Está situada en la calle del Obispo Griver y cerca la calle de Ricoma.

Se desea que sea visitada por los que tengan intención de comprarla en la seguridad de que han de quedar satisfechos así del material como de la construcción.

Informará y entregará las llaves D. Antonio Mayol (Pisana) carpintero Calle de Santa Ana,-GRANOLLERS.

CASA DE CURACION QUIRURGICA

PARA LAS

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DEL

DOCTOR AZCARRETA

Director de la "REVISTA QUIRURGICA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS", ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposicion. ex-ayudante de Anatomía, etc., etc.

56, RONDA DE SAN ANTONIO, 56
BARCELONA